



Loja, a 28 de noviembre del 2007

Sr. Capitán
Miguel Enrique Romero Jarre.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Me permito informarle que la Junta Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el día 28 de noviembre del 2007, lo ratificó a Ud. **PRESIDENTE** de la Compañía HOMETOWN TELEPHONE S. A., por el tiempo de dos años, de conformidad con los estatutos constantes en la Escritura Pública de Constitución. Otorgada en esta ciudad de Loja, ante el Notario Publico Quinto del Cantón, Dr. Galo Castro Muños, el siete de septiembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Loja el 15 de septiembre del 2005 con el No. 484, Repertorio No. 2269.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente.

Sec. Maria Pesantez Mendoza.
SECRETARIO AD-HOC

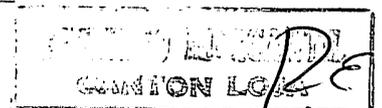
Yo, Cap. Miguel Enrique Romero Jarre, acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía HOMETOWN TELEPHONE S.A., que se me ha conferido.

Loja, a 28 de noviembre del 2007.

Cap. Miguel Enrique Romero Jarre
C. I. 1102621610.

Av. Salvador Bustamante Celi y Av. Oriental de paso, Edif. Compucars
Teléfono y fax 593 7 256 3595 e-mail hometownloja@latinmail.com
Loja-Ecuador

29 NOV. 2007

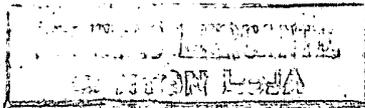


PT

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Que a inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO -
DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2007, bajo la partida No. 830, y ancta
do en el repertorio con el No. 3285.

Loja, 28 de Noviembre del 2007.




D^o. Felix Dalalinos Dalalinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA